



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 236 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 24 MAR 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XVII de Consejo Universitario, de fecha 20 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Decanato N° 123-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 07 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apto al bachiller: Jherfeen Alexis Huaytalla Herrera; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Enfermería;

Que con Resolución de Decanato N° 124 y 133-2022-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 07 y 13 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Patricia Guimac Mendoza, Yulisa Mabel Romero Hurtado y Susan Yesabel Bustamante Visalot; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;

Que mediante Resolución de Decanato N° 078-2023-UNTRM-FICA, de fecha 16 de marzo 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Deisy Florelia Trigoso Rojas y Alexa Jahayra Pajuelo Muñoz; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial;

Que con Resolución de Decanato N° 078-2023-UNTRM-FICA, de fecha 16 de marzo 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Marly Guelac Santillan y Jerry Bryan Lopezhaya Mendoza; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a);



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 236 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 20 de marzo de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Enfermería al Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jherfeen Alexis Huaytalla Herrera

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a las Bachilleres en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Patricia Guimac Mendoza
02	Yulisa Mabel Romero Hurtado
03	Susan Yesabel Bustamante Visalot

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial a las Bachilleres en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Deisy Florelia Trigoso Rojas
02	Alexa Jahayra Pajuelo Muñoz

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a) a los Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marly Guelac Santillan
02	Jerry Bryan Lopezhaya Mendoza



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 236 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JMQ./R.
RAS./S.G.
Mag/Sec. UCGyT

